

El Nuevo

DIARIO ROJENSE

Año XX - N° 7.229 - Rojas Bs. As. - Jueves 18 de Diciembre de 2025
Edición de 16 Páginas - Precio ejemplar: \$ 1.000,00

LA FRASE DEL DIA

“ Para quien razone y obra, es una mala señal, el que no se le calumnie, insulte o amenace

France ”

NORMA PIEDECASAS, DEL TALLER PROTEGIDO

P. 6 Y 7

“Sabemos que hay instituciones similares a la nuestra que están muy complicadas

Ante una compleja actualidad que están viviendo instituciones de similares características en la región, nos pusimos en contacto con la presidenta de la entidad local para saber de las acciones que vienen llevando adelante para mantener todos los servicios, incluso lo que es el desayuno y el almuerzo.



EDUCACIÓN

P. 3

La Escuela de Artística realizó una nueva muestra de sus actividades

POLÍTICA

P. 4

Leo Armellini se hará cargo de la Asesoría Letrada del Municipio

CONSEJO ESCOLAR

P. 11

Florencia Gabani reemplaza a Leandra Delupi

FÚTBOL DE PERÚ

P. 14

Javier Sanguinetti renovó contrato con el Sport Huancayo

FÚTBOL NACIONAL

P. 14

Franco Tisera vuelve a ponerse la camiseta de San Telmo

DEPORTE MOTOR

P. 10

Si el tiempo acompaña se corre el fin de semana en Rojas el Coronación del Karting

COTIZACIÓN DEL DÓLAR		
Actualización: 17 de Diciembre de 2025		
	COMPRA	VENTA..... VARIACIÓN
DÓLAR BNA	1425,00	1475,00 % -0,34
DÓLAR BLUE.....	1480,00	1500,00% 0,00
DÓLAR MEP	1510,45	1512,33% 2,03
DÓLAR MAYORISTA	1455,50	1456,00% -0,07
DÓLAR TURISTA	1852,50	1917,50% -0,34

PRONÓSTICO DEL TIEMPO	
CIUDAD DE ROJAS	
HOY	MAÑANA
Despejado	Despejado
	
MÁXIMA 33°	MÁXIMA 33°
MÍNIMA 19°	MÍNIMA 20°

SOCIEDAD

Clausuraron un supermercado por presencia de alimañas en el depósito

Personal de Inspección de la Subsecretaría de Seguridad determinó la clausura del comercio ubicado en Necochea y Francisco Roca. El procedimiento se realizó el martes dentro del marco de los controles destinados a garantizar las condiciones sanitarias adecuadas.



El personal de Inspección dependiente de la Subsecretaría de Seguridad del Municipio de Rojas continúa realizando exhaustivos controles en diferentes comercios de la ciudad con el fin de que estén ajustados en su funcionamiento a las normativas y regulaciones vigentes, en este plano, tal como informáramos, procedieron durante el último fin de semana a la clausura de un comercio de la Avenida 25 de Mayo por no poseer la documentación habilitante para la venta de bebidas alcohólicas, en tanto este martes llevaron adelante la clausura de un supermercado, por encontrar alimañas en el depósito.



El informe oficial difundido por el área de Prensa y Comunicación del Municipio de Rojas indica que el día martes fue clausurado el supermercado chino "Luna", ubicado en la intersección de las calles Necochea y Francisco Roca, determinación que se tomó tras constatarse la presencia de alimañas en el sector de depósito.

El procedimiento fue realizado por personal de Inspección dependiente del área de la Subsecretaría de Seguridad, en el marco de los controles habituales destinados a garantizar condiciones sanitarias adecuadas y cuidar la salud de la comunidad.

El Nuevo
DIARIO ROJENSE

FUNDADO EL 1 DE AGOSTO DE 2004

Director Propietario:
LUIS DARIO MINADEO

APARECE DE LUNES A DOMINGO
Dirección Nacional del Derecho del Autor

Registro DNDA N° 80680575

Redacción, administración, departamento, publicitario y talleres propios en Lavalle 471

ROJAS - Buenos Aires - República Argentina
Tel. Diario: (02475) 466000 - Radio: 433433

ALCANCE REGIONAL

La tarifa de publicación de los edictos judiciales es un 40% mayor al valor de publicación en el Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires

LA NOTAS FIRMADAS NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA OPINIÓN DEL EDITOR

EDUCACIÓN

La Escuela de Artística realizó una nueva muestra de sus actividades

El hermoso evento se llevó a cabo en la jornada del martes en la sede de la institución, donde se pudieron observar las producciones logradas por los estudiantes durante el segundo tramo del segundo cuatrimestre.

La Escuela de Educación Artística Nro. 1 "María Elena Walsh" de nuestra ciudad llevó adelante el martes en su sede de la calle Francisco Roca 561 la segunda Muestra Cuatrimestral 2025 correspondiente al 2º Tramo, en tanto la semana pasada se había realizado el mismo evento, pero respecto al primer tramo.

Ambos eventos pusieron en valor las producciones y los recorridos de los alumnos y alumnas, como así también del personal docente de la Escuela de Educación Artística N°1 "María Elena Walsh".

La literatura y la música fueron protagonistas de la parte dinámica de la jornada, junto a exposiciones estáticas con preponderancia de las artes visuales.

Estas muestras cuatrimestrales de las trayectorias educativas de los dos tramos, pretenden visibilizar el proceso pedagógico recorrido por cada grupo, según las edades, para generar producciones interdisciplinarias a partir del diálogo, el vínculo y la articulación entre

los diversos talleres, permitiendo desdibujar la fragmentación entre lenguajes artísticos.

Desde el CIIE Rojas "Nora Lía Nené Martínez" agradecieron la convocatoria, destacando que la jornada fue "una verdadera celebración del arte como espacio de encuentro, emoción y pensamiento, donde las palabras, los sonidos y las imágenes dialogaron con naturalidad y entusiasmo" "Cada intervención artística puso en valor la sensibilidad, la libertad expresiva y el trabajo colectivo, invitándonos a detenernos, escuchar, mirar y dejarnos sorprender", resaltó su directora, Leticia Taborda.

Las autoridades de la Escuela de Educación Artística, su directora Andrea Farías Falagan y la secretaria Morena García, agradecieron a los protagonistas de estas maravillosas presentaciones, a las familias que, como lo han hecho durante todo el año, una vez más, acompañaron, al personal docente y auxiliar por su compromiso para que las muestras sucedan, y a las instituciones y a las autoridades por el trabajo compartido.



COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE CARABELAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Carabelas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las instalaciones de su sede sita en la calle Belgrano 122 de la localidad de Carabelas (B), el día viernes 6 de febrero de 2026 a las 19,00 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, informe del Síndico y del Auditor, y destino de la cuenta ajuste del capital, correspondientes al 88º Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2025.

3º) Autorización para gravar bienes a fin de gestionar créditos ante entidades públicas o privadas según artículo N° 55 inciso k) de los Estatutos Sociales.

4º) Autorización para comprar y vender bienes según artículo N° 55 inciso k) de los Estatutos Sociales.

5º) Designación de una comisión escrutadora de tres miembros, para recibir y controlar los votos.

6º) Elección de:

a) Tres consejeros titulares por tres años, en reemplazo de los señores: Carlos A. Andrenacci, Franco O. Alberto, José A. De Gaetani, por terminación de mandato.

b) Cinco consejeros suplentes por un año, en reemplazo de los señores: Enrique P. Boveri, Walter O. Bovetti, Nelso D. Raimundo, Ariel M. Runjevac, Daniel L. Malpiedi por terminación de mandato.

c) Un síndico titular por un año, en reemplazo del señor Alberto H. Repetto, por terminación de mandato.

d) Un síndico suplente por un año en reemplazo del señor Rubén E. Rodríguez, por terminación de mandato.

Carabelas (B), diciembre de 2025

CARLOS ANDRENACCI
Secretario

AUGUSTO GONZALEZ
ALZAGA
Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS – ART. 32: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".



POLÍTICA Y EDUCACIÓN



Florescia Gabani juró como consejera días atrás.



Leandra Delupi junto a Leticia Taborda.

Consejo Escolar: Florescia Gabani reemplaza en la presidencia a Leandra Delupi

La recién asumida como consejera escolar, elegida en las elecciones del pasado mes de septiembre, quedará al frente del organismo que funciona sobre calle Larrea, mientras que su antecesora continuará trabajando en el cuerpo pero en el rol de vicepresidenta.

Continuando con los cambios que se vienen produciendo en los diferentes organismos que componen la función pública del distrito ahora es momento de ir para el lado del Consejo Escolar, cuerpo que ha tenido una intensa actividad a lo largo del año caminando al lado de cada establecimiento educativo, brindando apoyo permanente en el plano institucional y en lo edilicio, resolviendo diferentes situaciones de la diaria,

de las más comunes hasta las de mayor complejidad, atento a cada necesidad de los equipos directivos.

En el último período el Concejo Escolar de Rojas estuvo presidido por la docente Leandra Delupi, de destacada labor en la función pública, además para destacar la predisposición permanente a brindar información y estar en contacto con este medio.

Leandra Delupi deja el cargo de presidenta del Consejo

Escolar, aunque seguirá en funciones dentro del cuerpo, ahora como vicepresidenta.

El cargo de presidenta del Consejo, organismo que funciona en el edificio de la Avenida Larrea, está ahora en manos de la profesora Florescia Gabani, electa como consejera escolar por la Unión Cívica radical en los comicios del pasado mes de septiembre.

En el acto de asunción que se llevó a cabo la semana pasada en el Centro Cultural y Educati-

vo de Obras Sanitarias la nueva presidenta del Consejo Escolar expresó su deseo de llevar adelante una gestión atravesada por el diálogo, el respeto, la responsabilidad y un fuerte compromiso con las instituciones educativas, convencida de que la cooperación y el trabajo conjunto son el camino esencial.

DESPEDIDA EL CIE ROJAS

La dirección del Centro de Información e Investigaciones Educativas "Nora Lía Nené Martínez" publicó unas palabras de despedida para Leandra Delupi, que dejó su cargo en la presidencia del Consejo Escolar, aunque seguirá trabajando en el cuerpo: "Desde Cíe Rojas queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Presidente saliente del Consejo Escolar de Rojas, Leandra Delupi, por los presentes recibidos y, especialmente, por el acompañamiento brindado a lo largo de su gestión. Valoramos profundamente su compromiso, dedicación y el apoyo constante desde su rol, que han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del trabajo conjunto y al bienestar de nuestra comunidad educativa".



Fabrimac S.A.

SABEMOS QUE EN TRANSPORTE,
LIMPIEZA Y ALMACENAJE,
CADA GRANO IMPORTA.

www.fabrimac.com.ar

Av. Helguera 411 - Rojas - Pcia. de Buenos Aires - Argentina - Tel. (+54 2475) 462680 | 464215



ABDALA
PROPIEDADES

Federico Abdala
Martillero Público - M.P.: 927

J. G. Muñoz 586 - ROJAS (B) -
Tel. 02474-15563434 | 02475-433152
abdalapropiedades@gmail.com

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, hace saber que en el Expte. N° JU-11032-2025, caratulado "CARFRIC SRL S/CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO)", con fecha 18 de Noviembre de 2025 se ha decretado el concurso de la siguiente sociedad: CARFRIC SRL, inscripta en Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo la Matrícula nro. 121290, Legajo 211841, CUIT Nro. 30-71457599-2 con domicilio en calle Avenida 25 de Mayo N°369, piso 6° Oficina A de la ciudad de Rojas (B). Se fija la fecha del día 16 de Marzo de 2026 como límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico (Art. 200 LCQ). Teniendo en consideración que el art. 6 de la Resolución Nro. 480/2020 de la SCJBA, autoriza el uso de las herramientas tecnológicas para la realización a distancia de actos procesales quede otra forma pudieran verse impedidos, se denuncia la casilla de correo electrónico de la sindicatura como estudiomoraletjo@gmail.com, al cual podrán los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel. Además, todos los acreedores insinuantes deberán indicar en la solicitud de verificación: a) casilla de e-mail; b) teléfono de contacto; y c) denunciar el domicilio real y constituir domicilio procesal. Asimismo, se informa el CBU 0140370903682450323855, CUENTA CAJA DE AHORRO EN PESOS 6824-503238/5, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Daireaux, a los fines de que los acreedores insinuantes depositen el importe correspondiente al arancel (Arts. 32 y cc. del Ley 24.522). Una vez formuladas las solicitudes de verificación por parte de los acreedores, a los fines dispuestos por el Art. 34 de la Ley 24.522, deberá la sindicatura cargar dichas solicitudes en una plataforma digital, haciéndose saber que el link de acceso para los acreedores es: <https://drive.google.com/drive/folders/1U-cpxyknYabYQ7EKtVwmdrgNMhSyeLqD?usp=sharing>. El informe de la sindicatura se realizará en base a dichas piezas, sin perjuicio de lo cual los acreedores deberán exhibir los originales ante el primer requerimiento de la sindicatura o del Juzgado. Además, se fija la fecha del día 31 de Marzo de 2026 como límite para las impugnaciones ante el Síndico. Fijar la fecha del día 30 de Abril de 2026 para la presentación de los informes individuales por el Síndico. Fijar la fecha del día 15 de Junio de 2026 para la presentación por el Síndico del Informe General. Fijase en el día 11 de Diciembre de 2026 la clausura del período de exclusividad y fijase el día 03 de Diciembre de 2026 a las 10:00 horas a los fines de la celebración de la audiencia informativa, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen y deberá además ser notificada a los trabajadores del deudor mediante su publicación por medios visibles en todos sus establecimientos de corresponder. Hágase saber además a los trabajadores lo dispuesto por el Art. 14 Inc. 13 de la LCQ.-texto según Ley 26.684- (Art. 14 inc. 10 LCQ). Se hace saber los datos de la Sindicatura designada: Jorge Emilio Parle, con domicilio físico a los fines del presente proceso en la calle XX de Septiembre N°:68 de la ciudad de Junín y domicilio electrónico: 20115573730@cce.notificaciones. Se ordena la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el diario "El nuevo Diario Rojense" de la ciudad de Rojas (B), por el término de cinco días en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 89 de la Ley 24522.- Junín (B), 16 de Diciembre de 2025. SCHONFELD Lucas Anibal. AUXILIAR LETRADO

INSTITUCIONALES

El Taller Protegido amplía su abanico de actividades para hacer frente a la situación económica

Ante una compleja actualidad que están viviendo instituciones de similares características en la región, nos pusimos en contacto con la presidenta de la entidad local para saber de las acciones que vienen llevando adelante para mantener todos los servicios, incluso lo que es el desayuno y el almuerzo.



La dura situación económica que atraviesa el país, sobre todo en los sectores más vulnerables y en el plano institucional viene golpeando fuertemente a muchas de las entidades que trabajan con personas con discapacidades, que han tenido que redoblar esfuerzo para sostener todos los servicios que les brindan a los concurrentes, llamando permanentemente al acompañamiento de cada comunidad.

La difícil situación a la cual hacemos referencia ya viene

afectando a diferentes Talleres Protegidos de la zona, trascendiendo en las noticias que aparecen en diferentes medios que algunas de estas entidades han tenido que suspender el almuerzo, que justamente es uno de los servicios fundamentales que les brindan a los operarios.

En Rojas todavía no se llegó a esa situación, y claramente se debe por el constante trabajo de la comisión directiva, que abre un abanico de actividades para recaudar fondos, sea a través de peñas y de la venta

INSTITUCIONALES

de nuevos productos, y de una comunidad que siempre está dispuesta a tender una mano.

La última iniciativa que surgió del Taller Protegido Grupo Esperanza para recaudar fondos tiene que ver con la venta de budines artesanales para las fiestas, cuyos pedidos se puede realizar desde este martes hasta el próximo 22 de diciembre, y luego los productos deberán retirarse el martes 23 o el martes 30.

Norma Piedecabras es la presidenta de la comisión directiva del Taller Protegido Grupo Esperanza, quien justamente nos dio más detalles de la venta de los productos para las fiestas "desde este martes hasta el 23 vamos a estar realizando una venta de budines artesanales fabricados en el Taller, y se pueden hacer los pedidos llamando al 2475-404839, o a cualquiera de los integrantes de la comisión. Luego de tomados los pedidos los budines se pondrán retirar por el mismo taller el martes 23 y el martes 30".

"La intención de llevar adelante este tipo de iniciativas es ayudar en la parte económica del Taller, porque está restrin-



giendo un poco las actividades, ya que durante las vacaciones bajan las horas de estacionamiento por el movimiento que deja de haber en las calles, además la situación económica es compleja y eso nos golpea también como institución", explicó la dirigente.

Norma Piedecabras, que lleva varios años trabajando en la comisión directiva del Taller Protegido, reconoció el duro momento económico que están atravesando todas las entidades que trabajan con personas

con discapacidad en el país, incluso obligadas a cortar con algunos de los servicios diarios.

"Sabemos que hay instituciones similares a la nuestra que están muy complicadas, incluso hay un par de talleres en la zona que no le están dando el almuerzo a los concurrentes, algo que por ahora nosotros seguimos manteniendo, brindando el desayuno y el almuerzo, y eso lo logramos gracias a que contamos con varias empresas y panaderías con las cuales nos tenemos que sacar el sombrero

por su ayuda", manifestó.

Por otro lado, en relación al abanico de actividades de la institución, comentó que "durante el período de vacaciones el Taller seguirá funcionando ya que por suerte tenemos un grupo de profesionales bárbaro, que decidieron dividirse en dos partes durante el primer mes del año, donde trabajará una quincena un grupo con algunos operarios, y la segunda quincena el otro grupo con los demás profesionales, lo harán de 8:00 a 13:00 horas, así que todo aquel que necesite algo de la huerta o bolsitas pueden acercarse al taller".

"Creemos que vamos a continuar con el estacionamiento durante el verano, donde estamos pensando en la presencia de una de las profesionales con algunos de los chicos, no todos como es habitual", señaló.

En este orden señaló en el cierre de la charla que "sabemos que cifra que se está cobrando en el estacionamiento está un poco atrasada, pero es algo que rige a través de la municipalidad, o sea que los aumentos no corren por nuestra responsabilidad".

DERECHOS Y DISCAPACIDAD

Talleres Protegidos se suman a un "Amparo Colectivo" para la aplicación de la Ley de Emergencia en Discapacidad

La Federación de Talleres Protegidos de la Provincia de Buenos Aires (FETAP) ha dado un paso fundamental en su lucha por la dignificación laboral y el financiamiento de sus instituciones al presentar un recurso de amparo ante el Juzgado Federal de Campana. La acción busca adherirse a una demanda colectiva ya iniciada por organizaciones de personas con discapacidad para obligar al Estado Nacional a implementar la Ley de Emergencia en Discapacidad.

Darío Corrao, vicepresidente

de FETAP, explicó que esta es la quinta instancia de reclamo del sector, tras cuatro intentos fallidos por la vía legislativa (Cámara de Diputados y Senadores) para rechazar el veto gubernamental. "Ahora vamos por la parte judicial para que un juez determine que hay que aplicar la Ley de Emergencia en Discapacidad, que es fundamental para el colectivo", afirmó Corrao.

SALARIOS CONGELADOS

El principal problema que sufren los operarios de los talleres

protegidos es el retraso en la actualización de sus ingresos. Según Corrao, los trabajadores "siguen cobrando lo mismo que hace 3 años", lo que se traduce en un promedio de \$28.000 mensuales. "Hoy muchos de los operarios de los talleres protegidos de todo el país subsisten con lo que cobran, aunque parezca mentira," denunció el vicepresidente de FETAP.

Además del impacto en los trabajadores, la falta de cumplimiento de la ley pone en riesgo la sostenibilidad de las

organizaciones. La Ley de Empleo Protegido obliga al Estado Nacional a apoyar económicamente a estas entidades para su sostenimiento, algo que hoy no está sucediendo. "Hoy estamos sintiendo que cada vez estamos más solos," lamentó Corrao, subrayando que las 170 entidades de la provincia, que emplean a 4.800 trabajadores con discapacidad, están haciendo una labor de contención que el Estado tiene la obligación de realizar. (La Razón de Chivilcoy)

 **Transporte El Resero**
logística / distribución

► SEMI-REMOLQUE
► CARGAS GENERALES
► COMISIONES

UNIDADES EQUIPADAS CON MONITOREO SATELITAL 

ROJAS (CENTRAL): DEP. Avda. San Martín 375 -
Tel. (02475) 433976 | 433975
gustavo@transporteelresero.com - pablo@transporteelresero.com
- analia@transporteelresero.com

 **TIENDA PARA MASCOTAS
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**

 Pedidos y consultas
2475 47 1789

f ElArca Rojas @ elarcarojas **TODOS LOS MEDIOS DE PAGO**

Av. 3 de Febrero 254 (frente a la terminal) - Av. Larrea y Vélez Sarsfield

HOROSCOPO

ARIES: Profundice más en las relaciones de pareja. Tiene más gastos de los que pensaba. Puede alterarse su buena marcha en el trabajo. Coma mejor y no abuse de las grasas.

TAURO: Un poco de intriga avivará la relación de pareja. Los juegos de azar pueden proporcionarle algún dinero. Se merece mucho más de lo que tiene, hable con su jefe.

GÉMINIS: Se producirá un reencuentro con una vieja amistad. Sus ingresos están aumentando casi sin darse cuenta. Mostrará su capacidad para trabajar con otras personas.

CÁNCER: Situaciones favorables para encandilar a su pareja. Las soluciones a sus problemas monetarios llegan hoy. Aguante un poco en el trabajo, luego se alegrará.

LEO: De manera casual conocerá a una persona que le cautivará. No pida favores de tipo económico, se arrepentirá. Un nuevo trabajo le reportará satisfacciones personales.

VIRGO: Quizás ocurra que ni familia ni pareja le entiendan. Se muestra generoso y desprendido con los demás. Profesionalmente está en una racha de progreso.

LIBRA: Las condiciones astrales son propicias para la felicidad. Tendrá que gastar parte del dinero ahorrado. Se incrementan sus posibilidades de ascenso.

ESCORPIO: Si tiene pareja le apetecerá darle una sorpresa. Exceso de responsabilidades financieras. Presente sus propuestas a sus jefes y sea paciente.

SAGITARIO: Demuestre a los suyos lo mucho que les quiere. De nada le sirve ahorrar tanto si no disfruta de lo que tiene. Los resultados de su trabajo serán más efectivos.

CAPRICORNIO: El amor llega a su vida de manera inesperada. Viva a cuerpo de rey, se lo puede permitir. La relación con sus superiores no es buena, sea diplomático.

ACUARIO: Nuevo idilio con alguien muy joven. Olvídense de su indecisión inversora. Tendrá una promoción profesional. Para combatir la tensión diaria, estaría bien darse un masaje.

PISCIS: El diálogo es la mejor vía para comprender a su pareja. El dinero es importante, pero no lo es todo. Momento de intensos desafíos profesionales.

EDUCACIÓN

La UNNOBA está entre las diez universidades más transparentes del país

De acuerdo a la última evaluación, la UNNOBA se ha posicionado en el séptimo lugar entre el total de universidades que integran el ranking logrando un crecimiento sostenido en materia de puntaje en las distintas mediciones realizadas.

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) ocupa el puesto 7 entre las universidades más transparentes del país, según el ranking de transparencia que establece el Gobierno Nacional en el cual mide a 61 universidades nacionales a través de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP).

El índice de transparencia es una metodología de monitoreo que permite analizar la política de transparencia de organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional y otras instituciones públicas y

organismos que publican información exigida por el artículo 32 de la Ley N° 27.275, como así también su actualización, disponibilidad y accesibilidad.

Esta herramienta –que analiza 20 dimensiones diferentes– facilita el monitoreo que la sociedad realiza sobre la gestión pública y los organismos que la llevan adelante. En las mediciones – que se realizan dos veces al año – se releva la información sobre transparencia que los organismos ponen a disposición en sus propios sitios web institucionales.

En la actualidad participan

del ranking 198 instituciones públicas y organismos, entre ellas 61 universidades nacionales.

De acuerdo a la última evaluación, la UNNOBA se ha posicionado en el séptimo lugar entre el total de universidades que integran el ranking logrando un crecimiento sostenido en materia de puntaje en las distintas mediciones realizadas. Asimismo, se encuentra en el puesto N° 14 del ranking entre la totalidad de los organismos relevados (198) por la Agencia de Acceso a la Información Pública, dependiente del Gobierno Nacional.

SOCIEDAD

Hugo Silveira presenta mañana el libro "Aportes para la Historia de Rojas"

El reconocido historiador rojense ha completado un largo proceso de investigación y ya tiene fecha para lo que será el evento de presentación del segundo tomo de su obra. Se realizará este viernes a las 20:00 horas en el Centro Cultural "Ernesto Sábato".

Tras haber concluido una investigación que llevó varios años y miles de testimonios, pudiendo plasmar todos los datos en un nuevo texto, el historiador Hugo Silveira está a unas pocas horas de realizar la presentación del segundo tomo del libro "Aportes para la historia de Rojas".

El historiador Hugo Silveira, que ha escrito en innumerables ocasiones sobre la historia de nuestros pagos, entre ellas el libro "Pueblos y Parajes de Rojas: Historia y Presente" y "Aportes para la Historia de Rojas (tomo 1)" anunció que está próximo a presentar su nueva creación literaria.

El próximo 19 de diciembre a las 20:00 horas en el Centro Cultural "Ernesto Sábato"

Hugo Silveira estará presentando el libro "Aportes para la historia de Rojas (Tomo) 2", editado por Nido de Vacas, la destacada editorial rojense.

La presentación del libro y el trabajo realizado por Hugo Silveira contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Humano y la Dirección de Cultura del Municipio de Rojas.

POLÍTICA

La Provincia confirmó la fecha de pago del aguinaldo a los estatales "con gran esfuerzo pese a la gestión nacional"

Los empleados provinciales tendrán depositado su medio aguinaldo el sábado 20 de diciembre, "en un contexto de emergencia económica y asfixia financiera inédita por parte del Gobierno nacional hacia la Provincia", se aseguró.

El Gobierno bonaerense, que este lunes último había destacado que "los estatales iban a cobrar el medio aguinaldo antes de las Fiestas", ahora confirmó la fecha: será el sábado 20 de diciembre. Esta fecha también abarca a los jubilados del Instituto de Previsión Social (IPS).

En un comunicado, la Provincia explicó: "En cumplimiento de sus obligaciones, aún en un contexto de emergencia económica y asfixia financiera inédita por parte del Gobierno nacional hacia la Provincia, el Gobierno

de la provincia de Buenos Aires informa que el pago del sueldo anual complementario correspondiente al mes de diciembre estará depositado en las cuentas de las y los trabajadores provinciales el próximo 20 de diciembre".

El texto agrega: "La economía bonaerense atraviesa una crisis económica profunda y transversal, con destrucción de empleos y cierres de empresas en todo el territorio provincial, lo que ha ocasionado pérdida de recursos permanente debido a

la caída de la recaudación, tanto para la Provincia como para los municipios. A esto se suma el recorte ilegal de transferencias obligatorias no automáticas por parte del Gobierno nacional, y la interrupción de obras y programas en toda la provincia, por lo cual acumula una deuda para con las y los bonaerenses de \$ 12,9 billones".

"CON GRAN ESFUERZO"

Continúa: "Es en ese marco en el que, con gran esfuerzo, el Gobierno provincial cumple con

esta obligación para con sus trabajadores y trabajadoras, que con enorme compromiso en su trabajo diario resultan indispensables para el funcionamiento del Estado".

"Desde el inicio de la gestión del Gobernador Axel Kicillof, el Gobierno de la Provincia ha mantenido su compromiso con el sostén de los puestos de trabajo y una mejora en la calidad de las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras y lo seguirá haciendo", cierra el texto. (DIB)

AGRO Y ECONOMÍA

Mañana vuelve Mercados Bonaerenses en nuestra ciudad

La feria se llevará a cabo entre las 9:00 y las 14:00 horas en la explanada de la UNNOBA. Este programa es impulsado por el Ministerio de Desarrollo Agrario junto con el Municipio de Rojas estará en Rojas.

El programa Mercados Bonaerenses, que impulsa el Ministerio de Desarrollo Agrario del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires junto con el Municipio de Rojas a través de las áreas de Bromatología y Desarrollo Productivo, retorna en la jornada de mañana a nuestra ciudad

El programa Mercados Bo-

naerenses estará funcionando desde las 9:00 a las 14:00 horas en la intersección de la Avenida Tormey y Avenida 25 de Mayo, en la explanada de la UNNOBA.

Mercados Bonaerenses cuenta con la participación de productores locales y el acompañamiento de las tiendas móviles con productos lácteos,

embutidos y pescados.

En Mercados Bonaerenses se pueden encontrar verduras, frutas, panificados, lacteos y pescados, y se puede abonar con Cuenta DNI, con la posibilidad de ahora hasta un 40 por ciento, con un tope de reintegro de 4000 pesos por semana y por persona.

El programa, entre otros de

sus objetivos, viene a ayudar a que los alimentos producidos desde lo local puedan dar la garantía de inocuidad, así que los productores no solo pueden vender su producto, sino además recibir la habilitación correspondiente conociendo todas las reglas bromatológicas que se requieren para elaborar.



GOMERÍA
El Charito

ARREGLOS DE TODO TIPO. RECAPADOS. CUBIERTAS NUEVAS Y USADAS, NACIONALES E IMPORTADAS. SERVICIO DE AUXILIO HASTA 50 KMS. DE ROJAS.

HELGUERA 250 - ROJAS (B) - CEL. 2474 404631

PRODUCTOR ASESOR DE SEGURO

Tomás Santana

VENTAS - MATRÍCULA 85402



AV. LAS HERAS 487
ROJAS - BS. AS.
Tel. 466362 -
segurosantana@
hotmail.com



MOLINO MOHAR S.A.

General Paz 301 - Tel. (02475) 466614 / Fax: 464476
C.P.: 2705 - ROJAS (B) - e-mail: trigo@clyfer.com.ar

DEPORTE MOTOR

Si el tiempo acompaña se corre el fin de semana en Rojas el Coronación del Karting

La Comisión de Karting está pendiente de las condiciones climáticas para saber si es posible que el fin de semana se pueda correr en el circuito "Jorge A. Sartori" del Club de Pescadores la última fecha del Campeonato de la Federación Norte de Automovilismo Deportivo.



Tras la suspensión del fin de semana producto de las condiciones climáticas, la Comisión de Karting de Rojas sigue mirando hacia el cielo y esperando para saber si se podrá llevar a cabo este viernes, sábado y domingo la última fecha de la temporada de las categorías PKN de la Federación Norte de Automovilismo Deportivo.

El Gran Premio Coronación del Karting de la FEDENOR, si es que el tiempo acompaña, se correrá el fin de semana en el circuito "Jorge A. Sartori" del Club de Pescadores, que ya tiene el circuito preparado en óptimas condiciones para aguardar la llegada de las máquinas, que arribarán desde diferentes puntos de la provincia de Buenos Aires.

Andrés Detomassi, presidente, y Luciano Gerzano, vice, de la Comisión de Karting de Rojas, contaron detalles de la prueba que se viene para este fin de semana.

"El predio está impecable, listo para esperar a los pilotos, mientras tanto seguimos mirando el cielo porque el clima no está muy favorable, ya que si bien hay muy pocas probabilidades de precipitaciones habrá que esperar hasta el viernes para saber si el clima cambia o no", sostuvo Detomassi.

Luciano Gerzano manifestó que "El pasado fin de semana hicimos una prueba para ver como se comportaba el piso y realmente quedamos muy conformes, los pilotos se fueron muy conformes con el recorri-

do, porque en esta oportunidad vamos a realizar las carreras en el sentido anti horario, ya que la competencia anterior fue por el otro sentido".

Respecto a lo que propondrá la última fecha del Karting de Fedenor Andrés Detomassi indicó que "todas las categorías van a definir el campeonato en Rojas, lo cual es un gran atractivo, con posibilidades que claramente se agrandan porque la fecha otorga puntaje y medio, y de nuestra ciudad vamos a tener a Renzo Delbaldo definiendo el título en la Senior y Tomy Detomassi en la Junior".

Luciano Gerzano comentó por otro lado que "le vamos a agregar un atractivo extra al fin de semana porque tenemos previsto sortear tres motos, una

que será para los pilotos, que será con la inscripción, y otras dos para el público, con la entrada, que tendrá un valor de 10 mil pesos para los tres días".

Acerca del cronograma de las actividades apuntaron que "según marca el organigrama original el viernes se realizarán por la tarde las pruebas libres, el sábado a la mañana serán los entrenamientos oficiales y por la tarde la clasificación, con la posibilidad de realizar alguna serie ya que los días se están alargando. Para el domingo quedarán las serie que resten y las finales, pero todo eso dependerá de la cuestión climática".

"Seguramente vamos a vivir una fiesta -aseguró Detomassi-, más aún teniendo en cuenta que la gente de Rojas es muy

Cukar & Riaño

Estudio de Abogados

L. N. Alem 755 - Rojas (B)

12 de Octubre 25 4° Piso B - Junín (B)

02475-464101

www.cukar-riano.com.ar



**Asociación Mutual
Comunitaria y de socios
CLUB ARGENTINO**

**ALEM 501 - ROJAS (B)
TEL. (02475) 464425**

NATACIÓN

fierrera y hay muchísimos que nos dijeron que van a venir, el apoyo en ese sentido es fantástico, hemos recibido mucha ayuda y por eso queremos retribuir tanta generosidad con el sorteo de las motos, porque la realidad es que ha sido tanto el acompañamiento que en ocho meses se ha podido acomodar este predio y armar una pista hermosa”.

Pensando en los proyectos para el año próximo el vicepresidente de la Comisión de Karting señaló que “estamos evaluando poder hacer el nocturno en Rojas, y si nos llegan a confirmar que vamos a tener una acá está la chance de empezar con la ilu-



minación del kartódromo”.

“Que la comunidad se acerque al circuito, al club en general, vamos a vivir un fin de semana muy lindo, con la definición de todos los campeonatos, además si todo sale bien también estamos pensando en sumar otras categorías para el año que viene como para tener más fechas en Rojas, pero todo eso se vendrá después de la carrera del fin de semana que es lo que ahora nos tiene enfocados”, completó Andrés Detomassi, rogando para que el tiempo juegue a favor y la ciudad vuelva a disfrutar del mejor karting de la región en el circuito de Pescadores.

POLÍTICA

Otra posible baja: el número 2 de Caputo dijo que le ofrecieron un puesto en Chile

El secretario de Política Económica de Argentina, José Luis Daza, recibió una oferta para unirse al gabinete del presidente electo del país vecino, José Antonio Kast.

El secretario de Política Económica de Argentina, José Luis Daza, confirmó que recibió una oferta para unirse al gabinete del presidente electo de Chile, José Antonio Kast, quien visitó este martes al presidente Javier Milei.

La confirmación se dio durante una entrevista en el streaming Carajo, donde también estaban presentes el ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, y Santiago Bausili, el presidente del Banco Central.

Aunque Daza no especificó el posible puesto, las especulaciones apuntan a que el economista con doble nacionalidad

(argentina y chilena) podría asumir el cargo de ministro de Economía, Energía y Minería del Gobierno chileno.

“LA ARGENTINA ES ALGO MUY ESPECIAL”

Cuando se le preguntó directamente si le habían ofrecido ser ministro de Economía en Chile, Daza respondió, entre risas: “Me ofrecieron algunos cargos”.

A pesar de la tentadora oferta, Daza destacó su trabajo actual: “En mi vida profesional esto es, lejos, lo más importante que he hecho en mi vida. Y este

grupo es el grupo más extraordinario con que he trabajado. La Argentina es algo muy especial y este es un proyecto épico”.

Daza, de 66 años, nació en Argentina pero tiene una larga trayectoria internacional que incluye más de 40 años viviendo en Nueva York y estudios en Estados Unidos. Fue durante su trabajo en JP Morgan que conoció al actual ministro de Economía argentino, con quien lo une una profunda amistad y colaboración profesional.

“NO HAY SECRETOS ENTRE NOSOTROS”

Caputo reaccionó a la noticia con afecto y destacó la calidad profesional de Daza: “Con José Luis nos une, además del trabajo profesional, una amistad de muchísimos años. Arrancamos juntos hace ya 30 años, así que no hay secretos entre nosotros. Yo siempre supe que, dada su enorme capacidad y profesionalismo, le iban a proponer algo”.

El ministro añadió con humor: “Le dije a él que todos los argentinos de bien queremos que se quede, pero también, seguramente todos los chilenos quieren que vayas”. (DIB)



www.coopcarabelas.com.ar



INSIDER FINANCE

Sé Protagonista de tus Finanzas!

**Las mejores inversiones para el
2025: pesos o dolares?**

¡Asesorate con profesionales!



Aráoz 1146, CABA.

Tel. (+54) 11 2386-7670

www.insiderfinance.com.ar

FÚTBOL DE PERÚ

Javier Sanguinetti renovó contrato con el Sport Huancayo

El mediocampista rojense con pasado en diferentes Ligas de Sudamérica arregló su continuidad en el club peruano por dos años más. En su primera temporada en el club terminó con ocho goles, cuatro asistencias e integrando el once ideal de la competencia.

De visita por nuestra ciudad para compartir momentos con su familia y amigos el mediocampista rojense Javier Sanguinetti volvió a pasar por los estudios de Radio Rojas, analizando en el Programa del Sabio su primera temporada en el Fútbol de Perú y confirmando que ya tiene todo arreglado para continuar en el club que lo cobijó durante este año, donde mostró un gran rendimiento y convirtió varios goles.

El volante nacido en las categorías formativas de El Huracán, arribó en la temporada 2025 al Sport Huancayo de la Liga de Perú, fue tras haber cerrado un ciclo en el Fútbol de Bolivia, lo-



grando varios títulos y luego de haber pasado por Barhein, en lo que fue una experiencia en el balompié asiático.

Javier Sanguinetti completó un primer año muy positivo vistiendo los colores del club Sport Huancayo, donde logró convertir ocho goles, muchos de ellos luciendo su gran pegada de tiro libre, y además completó sus estadísticas con cuatro asistencias, números que lo llevaron a ser elegido dentro del once ideal de la competencia.

Los buenos rendimientos que acumuló en la temporada llevaron a la dirigencia del Sport Huancayo a proponerle a Javier Sanguinetti la renovación del vínculo, oferta que evaluó el jugador, quien también recibió el llamado de otros clubes peruanos y de otros países de Sudamérica.

Finalmente el rojense, que dijo sentirse cómodo en el club y también en la ciudad donde habita, aceptó la oferta del Sport Huancayo y renovó su continuidad por dos años más.

El Sport Huancayo terminó el torneo superior de la Liga de Perú sumando nueve triunfos, tres empates y seis derrotas, con 30 puntos, a nueve unidades del campeón que fue Universitario.

FÚTBOL ZONAL

Se realizó el sorteo del Seis Ligas del año que viene

El evento se llevó a cabo el viernes, donde se definió la conformación de las zonas y el fixture para la competencia que se jugará en el primer semestre del año que viene.

El viernes se llevó a cabo la presentación y el sorteo del torneo Seis Ligas, competencia que se jugará en el primer semestre del año 2026.

El certamen será organizado por las ligas de Colón, Pergamino, Salto, Rojas, Arrecifes y

Carmen de Areco. Finalmente, serán 44 los equipos que lo van a jugar ya que de la liga pergaminense habrá 19 representantes (no estará El Socorro).

Además, quedaron confirmados los 7 clubes de Rojas y Salto, los 5 de Colón, y 3 serán

los representantes de Arrecifes y Carmen de Areco.

Respecto a los representantes rojenses Argentino y Jorge Newbery integrarán la zona A con Argentino de Alfonzo, Sportivo Barracas y San José; Juventud y Boca Juniors la zona

B con Douglas Haig, Racing (CO), Viajantes y José Hernández; Carabelas y El Huracán la zona C con Porteño, Provincial, Juventud Obrera y 9 de Julio; y Deportivo Unión la zona D con Argentino (PE), Sirio Libanés, El Fortín y Juventud (PE).

Oscar José CASELGRANDI
 PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS

MAPFRE
 Usted y nosotros. Un mismo idioma.

SEGUROS RIVADAVIA

Berkley
 Argentina Seguros
 a Berkley Company

TEL. (02475) 462449
 GENERAL PAZ 436 - ROJAS

GARCIA MIGUEL ANGEL
 COMISIONES

ROJAS - JUNIN
 REDESPACHO A LA ZONA

02475 410914

FRANCISCO ROCA 780 DEPTO. 8 POR LA MAÑANA

Tomá Pureza... Tomá Confianza...

AQUALU
 Soda y Agua

de LUCAS LABORDE
 Cel. 02474-15-681954 - Necochea 820
 REPARTO A DOMICILIO

FÚTBOL NACIONAL

Franco Tisera vuelve a ponerse la camiseta de San Telmo

El atacante surgido en las categorías formativas del club Jorge Newbery y que este año defendió la camiseta de Central Norte de Buenos Aires, acordó su regreso al Candombero, entidad con la cual firmó contrato hasta diciembre de 2026.

En el curso de los últimas semanas también surgieron novedades respecto a otro futbolista rojense que se desempeña dentro del profesionalismo, en este caso en nuestro país, más precisamente en el campeonato de la Primera Nacional, la segunda categoría del Fútbol Argentino.

El rojense en cuestión es el atacante Franco Tisera, nacido en las categorías formativas del club Jorge Newbery, quien durante la temporada 2025 decidió irse para el norte del país para jugar en Central Norte de Salta.

El atacante tuvo sus buenos momentos en el club salteño, sin embargo su futuro no estará



en Central Norte, ya que en estos días se confirmó su regreso al Club San Telmo, que también participa en el certamen de la Primera Nacional.

Franco Tisera ya vistió los colores del club San Telmo durante la temporada 2024, dejando un grato recuerdo y marcando goles importantes, razones que llevaron a la dirigencia a volver a buscar sus servicios.

El jugador, de dilatada trayectoria en los clubes del ascenso de la Argentina, se unió al Candombero por una temporada, firmando el contrato hasta diciembre del 2026, tal como lo manifestaron las redes oficiales de la institución.

FÚTBOL REGIONAL

Sebastián Cejas confirmó su continuidad en Douglas con un mensaje de gratitud

El DT publicó un texto en redes sociales en el que agradeció a jugadores, dirigentes e hinchas y dejó en claro que seguirá al frente del Rojinegro en 2026.

A mitad de semana, Sebastián "Terremoto" Cejas publicó en sus redes sociales un mensaje que funcionó como balance, agradecimiento y, sobre todo, declaración de continuidad. Tras tomar al equipo en su peor momento futbolístico y llevarlo hasta las semifinales de la Reválida del Torneo Federal

A, el entrenador dejó en claro que el camino recién comienza.

En el texto, Cejas destacó el tránsito emocional y competitivo de estos meses: "Fueron de esos meses que te pusieron a prueba, de los que se sienten en la cabeza y en el corazón. Nos costó, sí... pero supimos

levantarnos, y paso a paso nos fuimos metiendo entre los que pelean hasta el final".

El DT agradeció especialmente a los jugadores por el compromiso y la entrega; a los dirigentes, por el acompañamiento "silencioso, por estar cuando las cosas arden."; y a los

hinchas, por sostener al equipo. Dirigiéndose a los estos últimos, publicó: "A los que se identifican con nuestro juego, con nuestra actitud, a los que alentaron incluso cuando el camino se hacía cuesta arriba...gracias por hacernos sentir que no estábamos solos". (La Opinión).

HIERROMAG

Chapas/ Plegados/ Hierros/ Portones levadizos
Ferretería
Av. Moreno 102, Rojas.
Cel. 2475 425165 Mail: hierromag@hotmail.com

Asociación Mutual
CLUB SOCIAL DEPORTIVO ASCENSION

LLEGAMOS A ROJAS!

¡Vení a conocernos! ESTAMOS EN EVA PERON 460

LA TARJETA DE CRÉDITO DE LA MUTUAL

@TorjatoGaucho

FÚTBOL REGIONAL

Racing Club y Singlar Club definirán el Interligas 2025

El elenco colonense se clasificó a la última instancia de la competencia al vencer en las semifinales a Colonial de Ferré por cuatro a uno en el global, mientras que el conjunto de Ascensión superó por penales a Doce de Octubre tras igualar uno a uno en los 120 minutos.

En la jornada del domingo se disputaron los partidos de vuelta de las series de semifinales del torneo integrado en el cual participan los representantes de la Ligas de Colón y de General Arenales, certamen que lleva el nombre de "Federico Totonó Delgado".

Una de las semifinales del certamen conjunto fue protagonizada por los elencos de Racing Club y Colonial de Ferré, mientras que en la otra se cruzaron Singlar Club de Ascensión y Doce de Octubre de Ferré.

La primera de las series comenzó en la vecina ciudad de Colón, donde Racing Club superó a Colonial en el estadio "El



Coloso" por dos a uno, convirtiendo los goles del triunfo Paul De Martino, siendo el descuento del ex Jorge Newbery Daniel Vázquez.

La revancha se llevó a cabo el domingo en Ferré, donde la Academia nuevamente se hizo fuerte y se quedó con el triunfo, en este caso por dos a cero, anotando nuevamente Paul De Martino uno de los goles, en tanto el otro fue de Enzo Galarza.

La otra llave comenzó en la localidad de Ascensión, donde Doce de Octubre de Ferré derrotó en condición de visitante a Singlar Club por uno a cero con el tanto anotado por el ex Jorge Newbery de Rojas José Luis Valdez.

En el cotejo de vuelta, disputado en Ferré, el marcador se repitió pero a la inversa, marcando el gol del triunfo para Singlar Club Ivo Gutiérrez. Con el global de dos a uno la serie se tuvo que definir mediante los disparos desde el punto del penal, donde el más efectivo fue el conjunto que viste de azul y amarillo.

La final del torneo Integrado que juegan los clubes de las Ligas de Colón y de General Arenales comenzará a disputarse el próximo domingo, jugándose la ida en "El Coloso" y la revancha en Ferré siete días después.

FÚTBOL INTERNACIONAL

Dembélé ganó el The Best y coronó un año histórico con el PSG

El futbolista francés Ousmane Dembélé fue consagrado como el ganador del premio The Best, el galardón que entrega la FIFA al mejor futbolista de la temporada, tras imponerse en la terna final a su compatriota Kylian Mbappé, delantero del Real Madrid, y al joven español Lamine

Yamal, figura del Barcelona.

La elección se definió a partir del voto de los entrenadores y capitanes de las 211 selecciones afiliadas a la FIFA, además del sufragio de periodistas especializados e hinchas de todo el mundo.

El período evaluado comprendió desde el 11 de agosto

de 2024 hasta el 8 de agosto de 2025, lapso en el que Dembélé fue una de las grandes figuras del fútbol internacional.

Durante esa etapa, el atacante francés fue pieza clave en la histórica temporada del PSG, que conquistó la triple corona al quedarse con la Ligue 1,

la Copa de Francia y la Champions League.

A nivel individual, Dembélé cerró el curso con números impactantes, liderando ofensivamente al equipo dirigido por Luis Enrique y siendo decisivo en los partidos más importantes del certamen europeo.

INSUMAT
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
02475 466749
LARREA 145 - 2705 (ROJAS)
insumat@rojasnet.com.ar

Hay un préstamo esperándote
Mitre N° 385 221-507-0356
¡Llamanos! 464-859
@mejorcredito **Mejor Crédito**

NATACIÓN

El sábado habrá un gran encuentro en el Polideportivo de Obligado

En el complejo de la vecina localidad se estará llevando el gran encuentro de fin de año de Natación, que constará de una competencia en la modalidad postas de 4 por 25 con treinta minutos de nado continuo. Invitan a formar los equipos con amigos y familiares, y estarán participando Los Delfines.

El deporte de la Natación está cerrando un 2025 con múltiples actividades para los diferentes competidores de Rojas, que se han presentado en diferentes competencias que disputaron en la provincia de Buenos Aires y también en otros puntos del país, con actuaciones ampliamente destacadas y muchos podios acumulados.

Para coronar un año sumamente positivo los amantes de la Natación están organizando para el próximo sábado un gran encuentro de la disciplina, el cual se estará llevando a cabo en la vecina localidad de Rafael Obligado, más precisamente en la pileta del complejo Polideportivo.

Este gran encuentro de natación será mediante una competencia que será en la modalidad postas por equipos, los cuales deberán estar integrados por cuatro nadadores, en la modalidad 4 x 25, con treinta minutos de nado continuo, determinándose las clasificaciones por sumatoria de metros.

Cabe señalar que la competencia del sábado contará con la participación del grupo Los Delfines de Rojas, que podrá incluir a dos de sus integrantes en cada uno de los equipos participantes.

En el flyer de presentación los organizadores manifiestan que "la idea es simple: pasarla

bien, encontrarnos, compartir y disfrutar del deporte, sin importar si tu entrenamiento de pileta viene a full o si estuviste medio quieto estos días. ¡Acá lo importante es estar, moverse y divertirse".

"Es una oportunidad ideal para motivarte previo a las clases del CECIR, sumar una experiencia distinta y vivir un lindo momento entre nadadores de todos los niveles".

Para inscribirse al encuentro del sábado en el Complejo Polideportivo hay que ponerse en contacto con Germán Rocca, al teléfono 2474-668278, o con Francisco Jandet, al 2474-565955.

CICLISMO

El próximo domingo se correrá la Vuelta a la ciudad de Colón

La Peña «Amigos del Pedal» de la vecina ciudad de Colón realizará nuevamente, este próximo domingo 21 de diciembre, la tradicional Vuelta Ciudad de Colón de ciclismo. Se trata de la edición N° 32 de la histórica competencia local que en esta oportunidad tendrá un tinte especial.

Además del atractivo deportivo en sí, se le rendirá homenaje a Mario 'Gori' Medina, uno de los grandes pedalistas que ha

dado la historia ciclista en Colón. Como es habitual se desarrollarán una gran cantidad de carreras y todo culminará por la tarde con la competencia principal para Elite-Sub 23-Juniors.

Atención con otro dato importante que ofrecerá la edición N° 32 de la Vuelta Ciudad de Colón de ciclismo: repartirá una cifra impresionante de \$9,5 millones en premios. Tendrá lugar en el circuito «Emilio Reybet» y

comenzará a las 9.30 hs.

Vale agregar que el costo de la entrada será de \$2000, mientras que se anuncia un esmerado servicio de buffet. Las categorías que correrán durante la jornada son las siguientes: Promocional Mayores de 38 años, Promocional Menores de 38 años, Infantiles, Rueditas, Damas, Máster D y E, Máster C, Máster B, Máster A-Elite II-Menores y Elite-Sub23-Juniors.



FARMACIA
DE TURNO
Jueves 18 de Diciembre

ROJAS

Av. 25 de Mayo 699

ORGANIZACION INMOBILIARIA
CRIS-SOL

GRAL. ALVEAR 546 -
Tel: (02475) 462148

**VENTA DE
CASAS,
CAMPOS,
TERRENOS.**

**INMOBILIARIA
EN GENERAL**

CONSULTANOS!

AFA

AGRICULTORES FEDERADOS
ARGENTINOS

ACONDICIONAMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES

CENTRO PRIMARIO ROJAS:
Las Heras 560 - Tel. 02475 466003 | neas rotativas

SUBCENTROS: Rojas - Obligado - Indart -
Los Indios - Ferré - Hunter - Ascención - Junín

PIZARRAS

MERCADO DE CEREALES

MARTES 16 · 12 · 2025

DISPONIBLE

	AFA	ROSARIO
TRIGO	256000	s/c
MAIZ	278500	s/c
GIRASOL	502000	s/c
SOJA	500000	s/c
SORGO	s/c	253000

PAGOS A SEIS DÍAS HÁBILES

ESTACION DE SERVICIO

PUMA

AVENIDA HELGUERA 250

MEJOR CALIDAD EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
**JUEVES DE DESCUENTOS
EN NAFTAS Y ION DIESEL**
ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS Y BILLETAS VIRTUALES

Pura

0 2 4 7 5
462335

3

HIDRATA
PURIFICA
VITALIZA

0800-222-0682

QUINIELAS - RESULTADOS DE AYER, MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025

▶ LA PREVIA - LA CIUDAD	1.....7535	▶ LA PREVIA - PROVINCIA	1.....0910	▶ LA PRIMERA - LA CIUDAD	1.....9027	▶ LA PRIMERA - PROVINCIA	1.....4911	▶ MATUTINA - LA CIUDAD	1.....5566	▶ MATUTINA - PROVINCIA	1.....---	▶ MONTEVIDEO - MATUTINA	1.....5498
	2.....9072		2.....7848		2.....9270		2.....8551		2.....8595		2.....---		2.....8333
	3.....8673		3.....9040		3.....6618		3.....2061		3.....1285		3.....---		3.....1042
	4.....5602		4.....0133		4.....6686		4.....7736		4.....9520		4.....---		4.....9315
	5.....6112		5.....9071		5.....5714		5.....3683		5.....2815		5.....---		5.....2090
	6.....5852		6.....9886		6.....5868		6.....1316		6.....3608		6.....---		6.....3124
	7.....4526		7.....2306		7.....3054		7.....0270		7.....6638		7.....---		7.....6860
	8.....8744		8.....5707		8.....8865		8.....1505		8.....1155		8.....---		8.....1130
	9.....6635		9.....5810		9.....1821		9.....2447		9.....2228		9.....---		9.....2891
	10.....6996		10.....8836		10.....8948		10.....4673		10.....6994		10.....---		10.....6827
	11.....5979		11.....7375		11.....6217		11.....9917		11.....6902		11.....---		11.....6371
	12.....6419		12.....4807		12.....0547		12.....5898		12.....9302		12.....---		12.....9853
	13.....1707		13.....8162		13.....8259		13.....5918		13.....4195		13.....---		13.....4234
	14.....2991		14.....7374		14.....5062		14.....5611		14.....8326		14.....---		14.....8180
	15.....8637		15.....3637		15.....6055		15.....2783		15.....6006		15.....---		15.....6980
	16.....0397		16.....4567		16.....7831		16.....0232		16.....8437		16.....---		16.....8599
	17.....7957		17.....0545		17.....4892		17.....0756		17.....4391		17.....---		17.....4156
	18.....5885		18.....5046		18.....7496		18.....9664		18.....9411		18.....---		18.....9567
	19.....2740		19.....0092		19.....8255		19.....6890		19.....8755		19.....---		19.....8344
	20.....4475		20.....6533		20.....8902		20.....8025		20.....4013		20.....---		20.....4136

NO SE REGISTRAN RESULTADOS

DEFENSA DE CONSUMIDORES

La Provincia sancionó a Telecentro y DirecTV con multas de \$167 millones

Tras haber detectado conductas sostenidas en perjuicio de los derechos de las y los consumidores y usuarios de la provincia de Buenos Aires, se iniciaron actuaciones a ambas empresas de servicios de comunicaciones

El Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires dispuso la sanción a las empresas de servicios de comunicaciones Telecentro y DirecTV con una multa de \$167 millones para cada una y ordenó que arbitren los medios a fin de garantizar el efectivo ejercicio del derecho de rescisión de las y los consumidores, mediante el mismo medio utilizado para la contratación, sin requerir trámites adicionales e incurrir en dilaciones injustificadas.

La Dirección Provincial de Defensa de los Derechos de las y los Consumidores detectó reiterados incumplimientos a la Ley Nacional de Defensa del Consumidor como son: la dificultad para concretar la baja del servicio (tanto de manera presencial, telefónica o por mensajería instantánea), la no operatividad

del “Botón de Baja” en las webs institucionales como un link de acceso fácil y directo y la imposición de preavisar y/o de abonar periodos completos.

El trabajo efectuado por el organismo provincial se basó en aproximadamente 800 denuncias contra Telecentro y más de 420 contra DirecTV. La empresa Telecentro se ubica como una de las más denunciadas por las y los consumidores bonaerenses en el transcurso del año

“En la provincia de Buenos Aires entendemos que el Estado no puede mirar para otro lado cuando hay empresas que incumplen la ley y vulneran derechos de las y los bonaerenses. Estas políticas públicas buscan garantizar equidad, transparencia y respeto, y defender especialmente a quienes están en una posición más débil frente a prácticas abusivas. Es una decisión política clara del

ministro Augusto Costa ponerse del lado de las y los consumidores bonaerenses”, afirmó Ariel Aguilar, subsecretario de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones.

Se constató que las empresas Telecentro y DirecTV obstaculizaron el ejercicio del derecho de rescisión del servicio, incumpliendo de este modo, las leyes que protegen a las y los consumidores. Las empresas multadas generaron prácticas sistemáticas de obstaculización para concretar la baja del servicio solicitada por consumidores bonaerenses dificultando el trámite mediante derivaciones infructuosas entre canales (web, WhatsApp, teléfono), respuestas automáticas que redirigen a canales inoperantes y largos tiempos de espera. Además, las autoridades bonaerenses detectaron la inclusión de cláusulas abusivas en los contratos de adhesión en las

cuales se impedía dar de baja el servicio si las personas usuarias poseían deuda.

Este tipo de conductas somete a las y los consumidores a un trato vejatorio que imposibilita materialmente el ejercicio efectivo de sus derechos, imponiéndoles cargas irrazonables. Tal cual lo expresa la ley, los proveedores tienen la obligación de garantizar condiciones de trato digno y equitativo, proveyendo canales de atención eficaces para evitar toda forma de sometimiento a procedimientos abusivos, dilatorios o que de algún modo impidan el ejercicio efectivo de sus derechos.

Por tal motivo, desde el Ministerio encabezado por Augusto Costa, se intervino de oficio para garantizar los derechos vulnerados de las y los consumidores, aplicando la multa y exigiéndole a la empresa su adecuación a la ley.

INOCULANTE PARA MAÍZ Y SORGO

BIOFERTILIZANTE **DEGfértil**® PGPR

Maíz Sorgo

Inoculante de última generación, con sistema **Fusion Three** (Crecimiento radicular + solubilización de fósforo + fijación de nitrógeno).

Pseudomonas fluorescens / Azospirillum brasilense

ENRIQUECIDO CON MOLIBDENO, COBALTO, BORO, MANGANESO, HIERRO, MAGNESIO, ZINC Y AZUFRE

Ruta 188 Km. 110 Telfax: 02475 - 465701 465692 / 496170
e-mail: degser@speedy.com.ar Rojas B2705ZAB - Pcia. Bs. As.
www.laboratoriosdegser.com.ar

DEGSER

SERVICIOS COOPERATIVOS

Eléctricidad Distribuidora de energía Urbana y Rural

NPlay internet-tv Rojas, Carabelas y Zona Rural

Pavimentación Provisión de hormigón y construcción.

Agua Potable Rafael Obligado

Sociales Sepelos

desde 1934 generando iniciativas, acompañando y aportando al desarrollo local, cumpliendo un rol social.

CLYFER